



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00083370- -UNC-ME#OAC

VISTO:

La Resolución Interna 10/21 del Observatorio Astronómico de Córdoba (orden 4), que solicita renovar la designación interina de la Sra. Lic. CARLA GABRIELA OVIEDO (Leg. 49.315) como Profesora Asistente "A" DS en el Área Astrofísica Estelar a partir del 1° de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022 (Art. 1°) y eleva la solicitud presentada al orden 3 por la nombrada, de licencia sin goce de haberes en dicho cargo y por idéntico período atento haber obtenido una beca doctoral otorgada por el CONICET; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Oviedo revista en un cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple (Cód. 119) con carácter interino en presupuesto del Observatorio Astronómico de Córdoba, según lo señalado por la Dirección de Planta de Personal al orden 14;

Que el motivo del pedido de licencia se encuentra acreditado con la Resolución del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas N° RESOL-2020-129-APN-DIR#CONICET (orden 32/33);

Que al orden 31 se agrega la declaración jurada de la interesada, exigida por la Ord. HCS 1/91;

La informativa de la Dirección de Control de Licencias y Antigüedades que luce al orden 16;

Lo expresado por la Dirección del Observatorio en su intervención del orden 20, en el sentido de que es de interés para esa institución propender a la excelencia académica en todas sus manifestaciones a través del perfeccionamiento y la actualización permanente del personal docente y de que el trabajo de investigación que desarrollará la Lic. Oviedo contribuirá a su formación específica en el área en la que desempeña sus actividades docentes y de investigación;

El Dictamen N° DDAJ-2021-68998-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos (orden 35);

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones del Art. 5° de la Resolución Rectoral N° 1600/00 (t.o. de la citada Ord. 1/91),

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente a la Sra. Lic. CARLA GABRIELA OVIEDO (Leg. 49.315) en un cargo de Profesor Asistente "A" con dedicación simple (Cód. 119) en el Área Astrofísica Estelar del Observatorio Astronómico de Córdoba, a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2022, y reconocerle los servicios prestados en tales funciones entre el 1° de abril de 2021 y el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- Conceder licencia sin goce de sueldo por estudios de doctorado a la Sra. Lic. CARLA GABRIELA OVIEDO (Leg. 49.315) en su cargo interino de Profesor Asistente "A" con dedicación simple (Cód. 119) en el Área Astrofísica Estelar del Observatorio Astronómico de Córdoba, a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2022, y justificar sus inasistencias en dichas funciones entre el 1° de abril de 2021 y el día de ayer, todo con cargo al Art. 5°, primer párrafo, de la Resolución Rectoral N° 1600/00.

ARTÍCULO 3°.- La Lic. Oviedo, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico de Córdoba y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv